

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

El Gobierno responde al Secretario de Estado para la Unión Europea español

Gibraltar, 21 de enero de 2019

El Gobierno de Gibraltar ha tomado nota de las declaraciones por parte del Secretario de Estado para la Unión Europea español, Marco Aguiriano, respecto a los Memorándums de Entendimiento acordados para implementar el Protocolo sobre Gibraltar del Acuerdo de Retirada Reino Unido/UE.

El Ministro Principal del Gobierno de Gibraltar, Fabián Picardo, manifestó: “Nuestra posición sigue siendo la que comuniqué al Parlamento de Gibraltar a finales del año pasado. Legalmente, los Memorándums entrarán en vigor únicamente si el Acuerdo de Retirada entra en vigor. Sin el Acuerdo de Retirada, los Memorándums no tendrán validez legal. Sin embargo, tal y como expliqué en diciembre, siguen representando una base útil sobre la que construir, de cara a suavizar el impacto de un Brexit sin acuerdo”.

La parte relevante de la comparecencia del Ministro Principal ante el Parlamento el 20 de diciembre de 2018 incluye lo siguiente:

“En este contexto, también quiero reflejar claramente que nuestra posición es que los Memorándums de Entendimiento que hemos acordado con España han sido acordados en el contexto de la existencia de un Acuerdo de Retirada.

Se trata de acuerdos diseñados para implementar compromisos descritos en el Protocolo sobre Gibraltar del Acuerdo de Retirada.

Sin un Acuerdo de Retirada no hay Protocolo sobre Gibraltar.

Sin un Protocolo sobre Gibraltar, no existen Memorándums efectivos derivados.

Pero, Señor Presidente, esto no significa que en un contexto de Brexit sin acuerdo no deseáramos considerar junto con nuestros homólogos españoles la manera de adaptar acuerdos para asegurar que colaboremos para suavizar el impacto de una falta de acuerdo para nuestros respectivos ciudadanos y continuar buscando la cooperación en los términos de los Memorándums en estas importantes áreas.

Comenzaremos a considerar estas cuestiones a principios de enero durante reuniones en Londres con homólogos británicos y españoles.

Pero no creemos que sea correcto decir que se puede considerar que los Memorándums se encuentren automáticamente en vigor si no se obtiene un Acuerdo de Retirada.

Nuestra postura legal es la contraria”.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757
Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press-office
Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 44/2019

Date: 21st January 2019

Government responds to Spanish Europe Minister

Her Majesty's Government of Gibraltar notes further statements from Spanish Europe Minister, Marco Aguiriano in respect of the Memoranda of Understanding agreed to implement the Gibraltar Protocol of the UK/EU Withdrawal Agreement.

The Chief Minister of Her Majesty's Government of Gibraltar, the Hon Fabian Picardo QC MP, said: "Our positions remains as I told the Gibraltar Parliament at the end of last year. Legally, the MoUs take effect only if the Withdrawal Agreement comes into effect. Without the Withdrawal Agreement, the MoUs are not legally effective. As I said in December, they are, nonetheless, a useful basis to build on to soften the blow of a no-deal Brexit."

The relevant part of the Chief Minister's statement to Parliament on the 20th December 2018 provides as follows:

"And in that context I also want to clearly reflect that our position is that the Memoranda of Understanding that have been agreed by us with Spain are agreed in the context of the existence of the Withdrawal Agreement.

They are agreements designed to implement commitments set out in the Protocol on Gibraltar in the Withdrawal Agreement.

Without a Withdrawal Agreement there is no Protocol on Gibraltar.

Without a Protocol on Gibraltar, there are no effective Memoranda hanging off that

But that is not to say, Mr Speaker, that in a no deal context we would not wish to consider with Spanish colleagues how to adapt arrangements to ensure we work to soften the blow of no deal for our respective citizens and continue to seek cooperation on the terms of the MoUs in those important policy areas.

We will start consideration of such matters in early January in meetings in London with UK and Spanish colleagues.



But we do not consider that it is accurate to say that the MoUs can automatically be considered to be in effect if there is no Withdrawal Agreement.

The Opposite is our legal view."